



Equivalencia de estudios de nivel Superior: “Normal y Formación de Maestros de Educación Básica”

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud.
2. Carta de admisión de la institución educativa receptora, con visto bueno del área de control de matrícula.
3. Dictamen del área académica de la institución receptora.
4. Acta de nacimiento.
5. Certificado de Bachillerato.
6. Certificado parcial de la escuela de procedencia.
7. Planes y programas de estudio.
8. Pago de derechos: \$700.00 (ART. 39, FRACC. XVII, INCISO “B”, concepto: expedición de equivalencia de estudios “tipo Superior”).

Nota 1.- Los originales son solo para cotejo de las copias. Los originales se devuelven.

Nota 2.- El trámite tarda 15 días hábiles.

Nota 3.- El trámite lo puede realizar el interesado, padre o tutor y/o persona de confianza

Tel. Oficina: 01(961) 61 705 32, ext. 60065 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).
